



Concepción y Práctica de la Actualidad de la Argumentación Multimodal como Fenómeno Cognitivo, Social y Emergente

Conception and Practice of the Actuality of Multimodal Argumentation as a Cognitive, Social and Emerging Phenomenon

Dionisio Javier Sánchez Álvarez

Escuela Internacional de Doctorado

UNED. Madrid (España)

djsanchezalvarez@outlook.com

Artículo recibido: 28-10-2021
Artículo aceptado: 31-07-2022

RESUMEN

La argumentación es el engranaje de un proceso cognitivo de reconstrucción cuando se manifiesta en el espacio próximo discursivo. La perspectiva cognitivo-semiótica de la argumentación multimodal sugiere que, en función del conocimiento que se posee, de los códigos y signos empleados (modos) y del contexto, ciertas estructuras multimodales pueden conducir a algunas audiencias hacia una representación mental precisa de la argumentación, sin necesidad de ninguna estructura formal normalizada y verbal. Somos capaces de argumentar con otro(s) de forma efectiva sin necesidad de una translación verbal de los contenidos en un espacio que incluye la interpretación semiótica del mensaje.

PALABRAS CLAVE: Semiótica cognitiva, argumentación multimodal, espacio discursivo, emergente, simbolismo.

ABSTRACT

Argumentation is the gear of a cognitive process of reconstruction when it manifests itself in the discursive proximal space. The cognitive-semiotic perspective of multimodal argumentation suggests that, depending on the knowledge, the codes and signs employed (modes) and the context, certain multimodal structures can lead some audiences towards an accurate mental representation of argumentation, without the need for any formal standardized and verbal structure. We are able to argue with other(s) effectively without the need for a verbal translation of the contents in a space that includes the semiotic interpretation of the message.

KEYWORDS: Cognitive semiotics, multimodal argumentation, discursive space, emerging, symbolism.

1. INTRODUCCIÓN

La multimodalidad se orienta hacia una comprensión de la comunicación y la representación como algo más que lenguaje verbal, sin excluirla, y atiende a toda la gama de condiciones de comunicación en forma de signos que usan las personas: imágenes, sonidos, gestos, miradas, posturas, posiciones espaciales, etc., y cómo esas formas se relacionan entre ellas para dar lugar a los modos de argumentación no verbal: música, pintura, dibujos, danza, comics, grafitis, etc.

Desde una perspectiva pragmática, Paul van den Hoven dice:

En función de lo que ya se sabe y del contexto, numerosas estructuras textuales, tanto verbales como multimodales, pueden conducir a ciertas audiencias hacia una representación mental del mensaje, sin que haya ningún principio esquemático general que sea detectable entre el texto presentado y la estructura mental. (Van den Hoven, 2015: 162)

Mi planteamiento es que la actualidad de la argumentación multimodal como herramienta racional válida para probar, justificar, persuadir o dar razones, se fundamenta en la producción inferencial ostensiva de la mente, de forma que el espacio emergente de comunicación entre el emisor del mensaje y el receptor del mismo, que puede ser el mismo emisor, una o varias personas, logra manifestarse en el espacio cognitivo compartido de la realidad argumentativa.

En definitiva, la argumentación multimodal es un acto de intención comunicativa de transmisión semiótica, emergente e interactivo (guiado por las condiciones de posibilidad cognitiva) en el espacio social del emisor y el receptor. De este modo, sustento la posibilidad cognitiva de la argumentación multimodal en que razonar y hacer inferencias son sinónimos, porque ambos tratan de un proceso mental que vincula la percepción de un elemento modal como entrada del proceso y una respuesta modal o de la unidad singular de una representación mental como salida. Ejemplos de inferencias inconscientes o intuitivas que generan una representación conceptual son la producción de nuevas creencias, nuevos patrones, nuevas expectativas o nuevos planes a partir de representaciones mentales previas, como las reglas heurísticas, y estas inferencias no necesitan hacerse conscientes o ser reflexivas para tener el mismo valor argumentativo. Si un argumento es la salida del proceso ligado a una inferencia intuitiva, no se hace verbal hasta que no ha pasado por otro proceso que transforma la salida del mecanismo de una inferencia intuitiva en otra representación compleja. El proceso cognitivo que implica la inferencia depende de las posibilidades de la dirección

de la interpretación.

La racionalidad asociada a la formación e interpretación simbólica de esta perspectiva mantiene una relación con la teoría de la relevancia (Sperber & Wilson, 1995), que aborda la comunicación a partir de una perspectiva cognitiva sobre la necesidad del reconocimiento de las intenciones por parte de los integrantes en el entorno argumentativo. El carácter discursivo de la comunicación no verbal se sustenta en la relevancia del contexto, esto es, que sea fácil de procesar por parte de la audiencia porque existe un acuerdo de codificación del mensaje y de interpretación del mismo. Como dicen Deirdre Wilson y Dan Sperber:

La relevancia es una propiedad potencial no sólo de los enunciados y otros fenómenos observables, sino de los pensamientos, los recuerdos y las conclusiones de inferencias. (Wilson y Sperber, 2004: 608)

Esta nos proporciona una guía para atribuir al ser humano la capacidad de conceder estados mentales a uno mismo y a los demás y comprender que los demás tienen intenciones, deseos y creencias que son diferentes a los propios. Para activar esas inferencias no es necesario elaborar representaciones complejas con modos verbales, sino que lo inferimos directamente. De la misma forma que el formato textual prototípico nos viene a la mente cuando pensamos sobre la argumentación esto es, un texto verbal en el que se expresa un punto de vista explícitamente indicado y las declaraciones explícitamente indicadas que expresan proposiciones se presentan como pretendiendo justificar o refutar un punto de vista.

Dijo Charles Sanders Peirce: «Razonar es una mezcla de uso de signos como semejanzas, como índices y como símbolos» (Peirce, 1998: 10). La precisión de la argumentación dependerá de la relación cotidiana entre el signo o símbolo y el significado, esto es, de la asimilación de contenidos por la repetición y regularidad de la intención comunicativa. En el proceso de la representación los interpretantes de signos reconstruyen conceptos y conocimientos según las condiciones de los recursos culturales. Todo este acto racional de ejecución argumentativa se desarrolla en un proceso inferencial del pensamiento para obtener un aparente discurso semejante a una conclusión a partir de un conjunto de premisas.

2. LOS PRIMEROS PASOS DE LA ARGUMENTACIÓN MULTIMODAL

El comienzo del estudio de la argumentación multimodal se suele emplazar a partir de David S. Birdsell y Leo Groarke (1996), quienes propusieron una teoría de la

argumentación visual mediante una defensa de la posibilidad de las imágenes para contener significados argumentativos. Para ellos, una teoría de la argumentación visual debería, de cualquier modo, identificar los elementos internos de una imagen visual, entender el contexto en que se interpretan las imágenes, establecer la consistencia de una interpretación de una imagen, e identificar los cambios en las perspectivas visuales a lo largo del tiempo. Pero el estudio de la argumentación no lingüística puede remontarse a 1994 con el trabajo fundamental de Michael Gilbert (1994), y un año después por B. Gronbeck (1995), e incluso remontarse al trabajo firmado por S. Worth (1981).

Gilbert adelantó que en ciertos contextos puede ser inapropiado depender de un discurso verbal y reclama que en muchas situaciones otros modos de comunicación juegan un papel fundamental (Gilbert, 1994:163). Los modos de argumentos son una subespecie de la comunicación humana, cualquier gesto o acción (besos, toques, miradas, etc.) pueden ser argumentos porque son el producto de una interacción (Gilbert, 1994: 165). De hecho, parte de la sociedad se encuentra lejos de la racionalidad discursiva que propone la filosofía occidental, y se rigen por otras formas de expresión: extrasensoriales, supernaturales, religiosas, etc., (Gilbert, 1994); o bien, otra parte de la población no sigue los patrones de aprendizaje considerados como de desarrollo típico (Martínez-Álvarez, 2017), como la que se espera tradicionalmente de los individuos e individuos competentes en los discursos lógicos.

J. A. Blair entiende que las proposiciones y su función argumentativa, en forma de argumentos proposicionales, se pueden expresar visualmente:

Un argumento visual no es un argumento verbal con ilustraciones; tampoco es un argumento con una "advertencia" visual — una imagen que simplemente llama la atención sobre el argumento pero que no aporta significado al mismo —. El argumento "puramente" visual, más raro, pero en principio posible, se expresa de forma totalmente visual, sin componentes verbales (Blair J. A., 2015: 218)

Las proposiciones se pueden expresar de formas diferentes, incluidas señales, signos, expresiones faciales o corporales. Insiste en comparar la argumentación con el hecho de comunicar. ¿Toda comunicación es una argumentación? Blair ve la posibilidad de los argumentos visuales como proposiciones expresadas visualmente (proposiciones visuales) de tal forma que se pueden comunicar visualmente las funciones de las proposiciones, unas como afirmaciones y otras como las razones que justifiquen las afirmaciones. Como las proposiciones se pueden expresar en forma visual, no hay, por tanto, nada que impida que la función ilativa sea expresada visualmente.

La interpretación de la comunicación como un argumento requiere el juicio de que se está presentando, o se puede atribuir, alguna afirmación inteligible, y el juicio de que se aduce, o se puede atribuir, alguna razón en apoyo de esa afirmación. Tales juicios suelen implicar la aplicación de la norma de relevancia probatoria, al menos en ausencia de indicadores ilocutivos o información contextual que justifique el juicio de un argumento. (Blair J. A., 2015: 230).

La diferencia entre las expresiones verbales y visuales, según Blair, es que realizar una preferencia es la función fundamental en el lenguaje escrito y hablado, es decir, si no hay otra contraindicación, declarar su contenido. Lo que ocurre es que esto mismo no es aplicable a las expresiones visuales. En nuestra cultura hay una tendencia sistemática a considerar los argumentos visuales como indeterminados debido a la falta de expresión verbal. Con frecuencia se compara una argumentación con simples expresiones cotidianas.

Los argumentos no son en sí mismos verbales o visuales. Cuando la intención de alguien es expresar o comunicar un argumento, las palabras o imágenes, o su combinación, son medios para hacerlo. Cuando alguien encuentra un argumento en un texto o una imagen (o su combinación), o se lo atribuye, el argumento es una construcción del intérprete. Tanto si alguien acepta las razones, o infiere la conclusión, dependerán de la naturaleza de las razones y la inferencia, no del modo en que se expresan o comunican. (Blair J. A., 2015: 232)

Lo que dice Blair sobre la comunicación visual ocurre sin la necesidad de aplicar o utilizar la mediación de las palabras. Reconoce, eso sí, que lo que se suele comunicar visualmente se suele poder describir de forma lingüística, es decir, en comunicación verbal, pero eso no quiere decir que lo visual deba, necesariamente, reducirse a lo verbal. Como dice Blair, la comunicación visual puede llevar el uso de símbolos y signos convencionales que no son lenguaje verbal.

Un argumento visual es un argumento en el que al menos algunos de sus elementos esenciales (razones o afirmaciones) no se expresan o comunican con las palabras de un lenguaje natural, sino que se expresan o comunican de forma pictórica, mediante imágenes y/o signos o símbolos no verbales. (Blair J. A., 2015: 218; 1996: 37).

3. CRÍTICOS DE LA ARGUMENTACIÓN MULTIMODAL

Sin embargo, cualquier aproximación hacia la argumentación con modos no lingüísticos no ha resultado del todo popular entre los teóricos de la argumentación. Se han hecho intentos de explorar la posibilidad de los argumentos visuales, pero bajo ciertas condiciones que hacen su posibilidad dependiente de la expresión verbal. Así que, para salvar esta ambigüedad, solo podemos establecer unas relaciones que van de la imagen a su correspondencia verbal, pero muy difícilmente, al contrario. Existe una asimetría

entre los argumentos visuales y los verbales en forma de estructura, uso y contexto.

Los escépticos o críticos de una teoría de la argumentación multimodal presentan ciertas dificultades a la posibilidad de argumentar en modos no lingüísticos, aunque la filosofía nos haya proporcionado herramientas adecuadas para situaciones intencionales de comunicación y la posibilidad racional.

Entre los principales escépticos de la posibilidad de la argumentación multimodal se encuentra David Fleming:

[...] la argumentación es un razonamiento hacia una conclusión discutible. Es un acto humano realizado en dos partes (afirmación y apoyo) y con conciencia de dos lados (la afirmación permite e incluso invita a contraargumentar). Según esta definición, algo que no se puede desglosar en afirmación y apoyo, y cuya afirmación no se puede rebatir de forma fiable, no es un argumento [...] (Fleming, 1996: 18)

De este modo, resultaría más apropiado llegar a caracterizar los argumentos visuales como un conjunto de términos capaces de estructurarse en forma de razones y conclusiones.

Si lo que entendemos por argumento es el acto de avanzar posiciones razonables, entonces los modos multimodales no pueden ser argumentos porque no se pueden disociar en razones, justificaciones y conclusiones (Fleming, 1996: 19).

De hecho, J. Anthony Blair en 1996, o Ralph H. Johnson en 2003, habían rechazado, de una manera u otra, esa posibilidad. Blair no dudaba en afirmar que también las imágenes pueden tener su influencia en la afección de actitudes y creencias, aunque este detalle no infiera que las imágenes sean, por ello, argumentos (Blair J. A., 1996: 38), pero no incide en el aspecto cognitivo de la comunicación, sino en los efectos o estimulaciones que produce la comunicación visual, tales como los sentimientos de calor o frío que produce ciertos colores, las emociones que evocan ciertas imágenes, etc. Blair buscaba con la argumentación visual causar sentimientos y actitudes con el fin de producir ciertas respuestas por parte de la audiencia. Por ejemplo, en las obras de *Los Fusilamientos del 3 de mayo* de Francisco de Goya y *La Balsa de Medusa* de Géricault no encuentra las expresiones argumentativas porque no se extraen conclusiones del tipo de necesidad de salvavidas, botes de salvamento, etc. (Blair J. A., 1996: 27).

También, Johnson no duda en poner en evidencia la posibilidad de una argumentación no verbal mediante el siguiente razonamiento:

Si se puede quitar el texto y lo que queda puede verse como un argumento, entonces el argumento es visual. Si, al quitar el texto, no queda claro ni que hay un argumento ni cuál es ese argumento, entonces el mensaje no es un argumento

visual. (Johnson, 2003: 3)

El problema es que el modo en que Johnson ve un argumento debe mantener su esquema normativo e identificar apropiadamente las premisas y la conclusión. De este modo, si eliminamos una de las condiciones del esquema argumentativo, por ejemplo, el texto, entonces nos queda un argumento visual como sería un anuncio de publicidad. Por el contrario, si al quitar el texto se pierde la posibilidad de construir un elemento discursivo, como es el caso de la mayoría de las construcciones multimodales que utilizamos de forma cotidiana, como las presentaciones públicas, los ensayos gráficos, etc. Tanto Blair como Johnson pretenden distinguir con claridad las premisas (razones, evidencias) de las conclusiones. Esta es la dificultad en la interpretación de las obras pictóricas u otras exposiciones multimodales. Está claro que hay una comunicación o un intento de mensaje por parte del emisor, es decir, lo que hacen es hacer una declaración comunicativa o intencional (Grice, 1989). Lo que buscan es que sintamos o nos identifiquemos con las emociones transmitidas, pero de eso no se sigue que estén presentando unos argumentos.

Sin embargo, Hubert Marraud, acertadamente, da la vuelta al razonamiento anterior de Johnson para decir que si eliminamos un elemento multimodal del discurso y lo que queda pierde potencia argumentativa, entonces podemos garantizar que se trata de un argumento multimodal.

Si se pueden quitar los elementos visuales y lo que queda se puede ver como un argumento, entonces el argumento no es visual. Si, al quitar los elementos visuales, no queda claro ni que hay un argumento ni cuál es ese argumento, entonces el mensaje es un argumento visual. (Marraud, 2016: 24)

Esta crítica de Marraud se ejemplifica en el uso de explicaciones y conclusiones con soporte multimodal como razones explicativas de algunos artículos científicos. No son pocos los artículos de investigación que utilizan modos no verbales como soporte explicativo y justificativo con carácter retórico. Jonathan Buehl se hacía tres preguntas sobre la forma en que los científicos han integrado vídeos en sus argumentos científicos:

¿Los científicos utilizan los archivos de videos digitales como soporte de sus argumentos? ¿Qué estrategias verbales y visuales se utilizan para integrar vídeos en los textos? ¿Cómo los vídeos integrados contribuyen a los argumentos científicos? (Buehl, 2016: 224)

Por tanto, hay una distinción entre los elementos multimodales utilizados como soporte de la retórica científica de los argumentos verbales elaborados o como premisas necesarias dentro del argumento científico para entender las conclusiones a las que

llegan las investigaciones publicadas, y cómo los vídeos e imágenes contribuyen a la conceptualización de los argumentos científicos.

A la primera opción de elementos multimodales como soporte de los argumentos en un artículo la llama Buehl, un metadiscurso, o como lo llama Hubert Marraud, un argumento heterogéneo reducible, esto es, sugiere al lector a examinar el elemento multimodal para obtener una visualización del argumento elaborado. En este caso, se suelen utilizar imágenes estáticas extraídas de los vídeos o gráficos de visualización de las observaciones. El vídeo se utiliza para establecer la estructura de la realidad, que incluye analogías, metáforas, ilustraciones y ejemplos. Muchos vídeos funcionan como ilustraciones y muchas veces como metáforas o analogías. Por ejemplo, Charbonneau y MacGregor (1993) sugiriendo al lector visualizar el vídeo que acompaña al artículo publicado para confirmar su argumento; o, en el caso de Balsara y Norman (1992: 520) explican sus resultados haciendo mención a un vídeo que confirma visualmente su argumentación. También, Schneider y Trauger (1995: 450) utilizan una referencia a un video para visualizar una estructura total compleja. Estas referencias multimodales sirven como epítome de sus argumentos, pero no que sean fundamentales como expresión retórica, esto es, el elemento multimodal no es parte del indispensable del argumento.

Desde un punto de vista de la argumentación no verbal, las investigaciones que utilizan vídeos y otros elementos multimodales como componentes significativos de sus argumentos son más interesantes. Son argumentos heterogéneos irreducibles:

[...] un concepto estructural de argumento requiere que las imágenes puedan formar parte de las premisas o de las conclusiones de manera que no puedan ser sustituidas por elementos verbales. (Marraud, 2016: 25)

Por ejemplo, Joshua Barnes (1992) razonaba que las simulaciones animadas de la interacción entre galaxias eran mejores que las figuras estéticas monocromáticas, esto es, los vídeos eran esenciales para entender su argumento. Por ejemplo, Barnes advertía en su investigación sobre las galaxias girando sobre el eje vertical que «el segmento 2, sección 3 del vídeo adjunto muestra el encuentro de A en el tiempo $t=1.5$ [...]» (Barnes, 1992: 487), para entender cómo unos 125 millones de años después del primer acercamiento, las galaxias han desarrollado puentes y colas extendidas.

La integración de vídeos en los textos de investigación mostró dos conclusiones, por un lado, las referencias textuales a los vídeos tenían la intención de que el lector viera los vídeos, porque proporciona importantes evidencias sobre el argumento y, por

otro lado, el de los investigadores tienen una mayor tendencia a utilizar referencias a figuras estáticas que a solo vídeos. Algunos estudios también hacen referencias explícitas sobre el papel del video en la elaboración intencional de sus argumentos para presentar datos controvertidos o en la representación de evidencias. Por ejemplo, en el artículo publicado por Mota et al. (2001), el equipo de investigadores llegó a sus conclusiones epistémicas porque el vídeo sobre parásitos "nadadores" que se mencionaban funcionaba como objeto de acuerdo sobre la realidad. En otros casos, los vídeos se muestran como evidencia de argumentos científicos en razonamientos causales. Por ejemplo, Levene et al (2003) defienden en su artículo la importancia de una nueva herramienta para analizar moléculas mostrando cómo puede detectar cambios en la mezcla química. En el texto de su artículo apoyan esta demostración con un vídeo que muestra la tesis contraria. O bien, los vídeos pueden participar en la disociación de argumentos, esto es, los argumentos que sirven para reestructurar la realidad, como en los estudios en que se utiliza el sonido de forma retórica basado en los datos. Una parte se refiere a la versión real del todo y la otra parte como apariencia. Esta técnica argumentativa de disociación es una actividad fundamental en ciencia. Por ejemplo, Breton et al (2008) describen características sobre un sistema estelar de doble pulso. A lo largo del vídeo suena una pista de sonido zumbante, que es una forma de datos del radiotelescopio, pero modificada para que sea audible por el ser humano. El vídeo visualiza la curva teórica de la luz emanada por el segundo pulsar. Cada vez que desaparece la curva teórica el audio se corta y regresa cuando el pulsar emerge por detrás de la estrella giratoria.

4. BASES COGNITIVAS DE LA ARGUMENTACIÓN MULTIMODAL

La base cognitiva se fundamenta en el marco teórico de la teoría de la relevancia de Wilson y Sperber. El flujo comunicativo no debería ser dependiente del lenguaje verbal, sino de las representaciones simbólicas que se forman en la mente como respuesta a un proceso inferencial ostensivo (Wilson y Sperber, 1995, 2004; Marraud, 2016). En una comunicación inferencial ostensiva «la comprensión se logra cuando se cumple la intención comunicativa, es decir, cuando la audiencia reconoce la intención informativa» (Wilson y Sperber, 2004: 614)

En el ámbito de la argumentación multimodal ha sido estudiado por Paul Van den Hoven (2015) al aplicar un proceso cognitivo a la producción e interpretación semiótica de argumentaciones visuales. Como dice Paul van den Hoven: "el argumento está en la representación mental resultante de la actividad de procesamiento cognitivo".

(Van den Hoven, 2015: 5). Paul van den Hoven se centra en el proceso del acto comunicativo y su valor argumentativo por medio de relaciones miméticas y diegéticas (2015: 10), esto es, en la argumentación multimodal, el modo de comunicación funcionaría como mimesis, pues sustituye al modo verbal y por diégesis porque el emisor hace una interpretación del elemento mimético, esto es, el argumento «la mejor manera de verlo es como una invitación a la inferencia que expone motivos o bases a partir de los cuales se invita a los destinatarios a sacar una conclusión» (Pinto, 2001: 68). El elemento de análisis y evaluación del argumento multimodal se da por la interpretación del elemento mimético, porque «el argumento visual ostensivo instala otro esquema argumental» (Marraud, 2016: 34). El componente mimético es un elemento importante de la evaluación en la exploración cognitivo-semiótica. El espacio del discurso tal como se transmite tiene elementos miméticos; además de esto, las interpretaciones son formuladas explícitamente por uno de los sujetos (diégesis), pues establece una relación entre el espacio del discurso y el espacio de la realidad virtual de la reconstrucción mental. El problema para centrarse en esta explicación del proceso discursivo multimodal en el espacio de interacción es la relación entre la diégesis de la realidad y los códigos miméticos empleados para su representación, porque es esta relación la que necesitamos investigar para explicar la posibilidad de la argumentación multimodal.

Con relación a esta aproximación a la argumentación multimodal, P. van den Hoven explica que:

- a) los textos inspiran a la audiencia a imaginar razones para un cierto punto de vista,
- b) una audiencia estimulada para reconstruir tal representación no es totalmente idiosincrásica, ni tampoco difícil de seguir su representación mental, y c) cualquiera puede desarrollar un meta-argumento que el emisor puede mantener invariable para tales interpretaciones. (Van den Hoven, 2015: 6)

La argumentación, tanto lingüística como multimodal, toma forma en la mente, por ello: «es la audiencia la que reconstruye a partir del mensaje del agente emisor una argumentación semejante» (Van den Hoven, 2015: 5). Como dice Assimakis Tseronis:

[...] la argumentación no es ni verbal ni visual, ya que la argumentación no debe definirse en función de los medios verbales, visuales u otros medios semióticos por los que se realiza en la comunicación. (Tseronis, 2018: 41)

Por tanto, otros formatos también se pueden utilizar para que la audiencia desarrolle estructuras mentales que consideramos o deberíamos considerar argumentación.

En efecto, una argumentación expresada verbalmente en el formato textual

prototípico reconstruirá mentalmente uno equivalente más general a partir de ese texto, al menos en lo que respecta a la representación mental de los argumentos relacionados con ese punto de vista. La audiencia reconstruye el estado mental del agente emisor a partir del conocimiento que se propone y que forma las razones (premisas). Ciertas imágenes pueden ilustrar la posición que el modo puede dar una idea de la representación mental de justificar o refutar razones que no pueden ser expresadas verbalmente. En algunos casos puede ser difícil encontrar los numerosos elementos miméticos que son relevantes para evaluar adecuadamente la relación entre lo real y lo representado. La perspectiva o la posición de lo que el argumento metafórico quiere expresar puede que resulte difícil contenerlo en una determinada estructura verbal y puede que la única posibilidad sea ser creativo en la interpretación. Están conectados con su objeto en virtud de la idea en la mente y depende de los hábitos del contexto. «Los símbolos, por sí mismos, no identifican al objeto, sino que es aplicable a todo lo que pueda encontrarse que concuerda con la idea» (Pierce, 1998: 7). De otro modo, los símbolos nos permiten recrear en la mente un significado que no se compone de un esquema simbólico y se aprehende como una unidad singular que se fija como un conocimiento.

Sin embargo, el problema que encuentro en P. van den Hoven es cómo explicar esta representación mental con las teorías de la racionalidad actuales (sistemas duales, modularidad masiva, heurística, racionalidad acotada, etc.), puesto que no afirma si esa reconstrucción mental es verbal o no es necesario, sino que enfatiza que las estructuras de lenguaje son signos que denotan otras estructuras cognitivas que expresan la argumentación prestando atención a las estructuras textuales que transmiten la argumentación de forma no prototípica (Van den Hoven, 2015: 2). Parece que el proceso cognitivo de Paul Van den Hoven tiene como entrada un elemento semiótico, pero como salida un formato textual prototípico. El argumento que expongo se dirige a un proceso discursivo que mantiene como salida elementos semióticos también.

La forma en que uno interpreta la relación diegética depende de las características de la misma, del contexto gráfico que la rodea, y del estado mental del observador, esto es, de los hábitos que extrae de su entorno y de los patrones que nos hemos formado en la mente, consolidándose en conceptos. Estos patrones condensados interactúan y se combinan para formar un esquema simbólico, de acuerdo con ciertas reglas sintácticas, que son patrones, a su vez, para manifestarse mediante un sistema inferencial.

5. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN DE SIGNOS Y SÍMBOLOS

En su uso argumentativo multimodal, los símbolos, que son los modos de comunicación, se explican por el proceso del uso intencional. Esto tiene sentido porque comunicar algo equivale a decir algo y el reconocimiento de que eso era lo que se pretendía decir (Acero, Bustos, y Quesada, 2001: 168). El análisis comienza con el reconocimiento de que hay diferentes tipos de símbolos y sistemas de símbolos que satisfacen diversos criterios sintácticos y semánticos. Las reglas sintácticas determinan qué formas y combinaciones de caracteres son aceptables, lo que se llama el esquema simbólico. Por otro lado, las reglas semánticas determinan cómo los símbolos de ese esquema se refieren a los objetos en su campo de referencia, y determinan el sistema simbólico.

Aunque al tratar la multimodalidad como argumentación no solo nos debe preocupar el proceso pragmático de creación e interpretación sino, también, el significado que se está haciendo o cómo se está construyendo ese significado, con qué recursos, en qué contexto social y cuáles son los significados potenciales de los recursos que se están utilizando. Si la forma del significante sugiere oportunamente la forma del significado, por ejemplo, cuando veo un gesto lo comprendo porque entiendo su significado por una acción mimética (Gebauer y Wulf, 1995). Permite al analista asumir sobre las características que para el creador del signo forman el criterio sobre esa realidad. La formación de signos depende del contexto en que se desarrolló y en el hábito adquirido para su interpretación. Por ejemplo, podemos estar manteniendo un diálogo con alguien y en algún momento hacer referencia a que estamos de acuerdo formando un círculo con los dedos índice y pulgar y extendiendo los otros tres dedos; sin embargo, en Alemania, ese mismo gesto le estoy diciendo al interlocutor que es un lunático.

Un ejemplo de este proceso de creación e interpretación de símbolos lo encontramos en una aplicación multimodal en el campo de la danza. En este caso, se dio la misma partitura (Ilustración 1) en el sistema notacional del *Movement Alphabet* (Language of Dance, 2020) y la misma pieza musical a dos bailarinas (Language of Dance Centre, 2015).

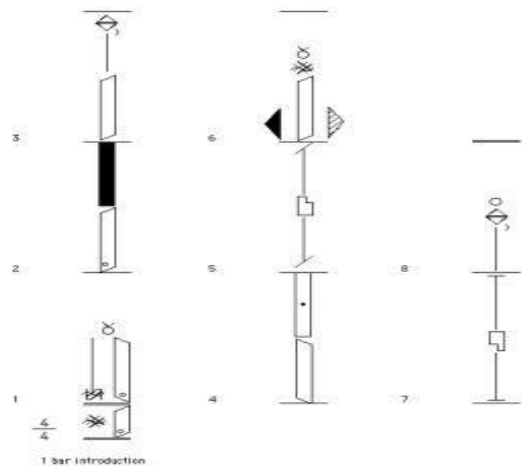


Ilustración 1

Cada uno de los ocho movimientos se divide por duración en cuatro segmentos de tiempo. La partitura se interpreta de la siguiente manera:

1. La danza comienza con cualquier tipo de flexión con mucha amplitud mientras gira a la izquierda. Finaliza el movimiento y comienza cualquier tipo de extensión amplia con giro a la derecha durante tres segmentos de tiempo. Termina el movimiento en posición pasiva.
2. Giro a la izquierda mientras cae lentamente.
3. Giro a la derecha, sigue cualquier forma estática a la que se llega en dos segmentos de tiempo.
4. Giro a la izquierda en posición media.
5. Recorrido circular con el centro del círculo a la derecha del artista y pasos hacia adelante cuando circula en el sentido de las agujas del reloj.
6. Movimiento combinado de giro a la derecha mientras se mueve a la derecha en posición alta y a la izquierda en posición baja. A mitad de la duración del movimiento realiza cualquier forma con amplitud y en el tercer segmento permanece estático hasta el final del movimiento.
7. Desplazamiento hacia adelante.
8. Continúa el desplazamiento durante dos segmentos de tiempo, realiza cualquier forma y se queda estático.

Ambas bailarinas siguieron la partitura de forma sincronizada y usaron los mismos tipos de movimientos, que estaban determinados por los símbolos de la partitura. Cada

bailarina interpretó la partitura de forma independiente (Ilustración 2), esto es, cada una tenía la libertad de realizar los movimientos y como resultado crearon dos interpretaciones coreográficas a partir de la misma creación notacional (Ilustración 1).

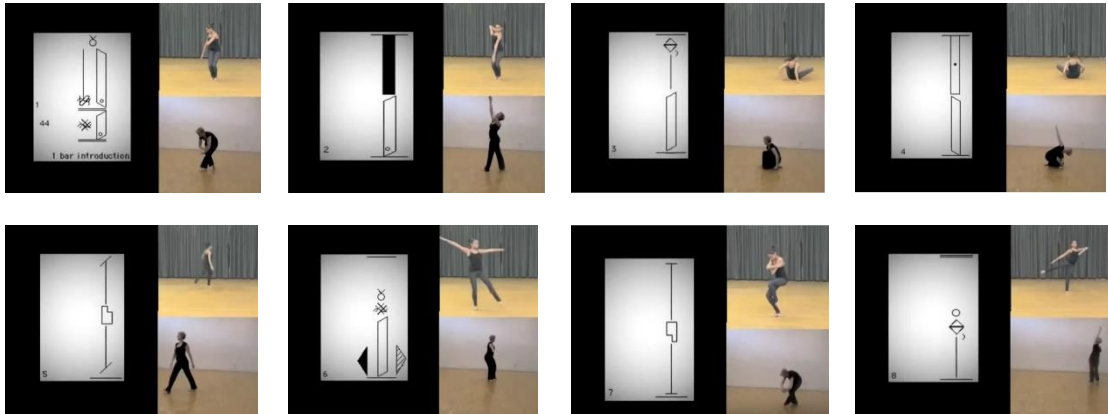


Ilustración 2

El uso del signo notacional (Goodman, 1990) por las bailarinas es una parte más de la creación del sistema semiótico que representa la coreografía, que no depende de una atribución ideal entre el signo y la representación que quiere transmitir el coreógrafo, sino de la acción de los humanos en la creación e interpretación de los signos, esto es, en los hábitos y patrones y los modos de relación entre ellos. Se establece una relación triádica (Pierce, 1998) entre el signo coreográfico, el movimiento que representa y la acción de las bailarinas como una interrelación en que cada uno de los elementos depende de los otros dos. De acuerdo con la implicación contextual de la relevancia, la notación utilizada por el lenguaje de la danza proporciona el marco básico para el movimiento, pero también permite que la coreógrafa o la bailarina expresen su creatividad e, incluso, suponga un espacio de interacción argumentativa tanto entre el creador del signo (el coreógrafo), la interpretante (la bailarina), y el espectador. Las dos bailarinas establecen una relación dialógica con el coreógrafo en su forma de interpretar la coreografía y comunicarla, y las bailarinas con el espectador en la forma de transmitirla y aceptarla.

Al contrario que las teorías de la racionalidad que intentan maximizar el resultado de nuestras decisiones, la racionalidad acotada propone que nuestras decisiones están sujetas a factores del entorno y a limitaciones de capacidad de procesamiento cognitivo, por lo que nuestras decisiones buscan los resultados que nos resultan más satisfactorios. En este sentido, nos valemos de reglas heurísticas para tomar decisiones. Una de esas reglas heurísticas es el *frame* (Goffman, 1974), esto es, la forma en que presentamos el mensaje influye en cómo la audiencia la interpreta. Desde esta

fenomenología, significa revisar los modos de relación de los elementos que se van consolidando como patrones y que se activan mediante signos y símbolos. El modo heurístico en sí, cuando se despliega con intención de comunicar o interpretar algo, ya se compone de ciertas propiedades de tipo lógico, como es la inferencia ostensiva implícita en el mensaje entre la representación y la atribución, es decir, que el modo de comunicación está compuesto de partes separables de fácil producción y fácilmente combinables en muchas diferentes formas cuya integración da lugar a un proceso inferencial. De este modo, nos adentramos en las bases cognitivas de la posibilidad argumentativa no verbal.

5. ARGUMENTACIÓN MULTIMODAL COMO FENÓMENO SOCIAL

Este asunto cognitivo y simbólico de la argumentación multimodal no tendría efecto si no hay una interacción. Como dicen Hugo Mercier y Dan Sperber: «Razonar tiene una función social fundamental vinculada a las funciones comunicativas» (Mercier y Sperber, 2009: 161). De hecho, defienden que la habilidad de los argumentadores depende del contexto en que se desarrolla la argumentación, esto es, cuando lo que se trata es de persuadir a alguien de algo. La interacción, por sí misma, introduce efectos cognitivos y sociales.

El espacio próximo de interacción argumentativa comprende las condiciones contextuales, las creencias de los intervinientes en la argumentación, de la cultura, de la organización social, y más factores que, juntos, conforman un sistema complejo y dinámico que requiere una condición de adaptabilidad debido a los cambios en el medio y a la oscilación cognitiva de los componentes en la argumentación, de tal forma que hacemos referencia a cómo un sistema cognitivo (audiencia) logra aprehender los contenidos de otro sistema cognitivo diferente (emisor).

En el espacio de interacción el alcance de un proceso racional de la asimilación de un mensaje no verbal se extiende desde que aparece y/o se percibe el estímulo, tanto subjetivo como objetivo, hasta que se activa la generación de las inferencias aplicadas por el mecanismo racional para estabilizar una situación comprometida por la actitud frente al mensaje, esto es, el planteamiento de un asunto argumentativo no verbal surge como estímulo y penetra el espacio próximo de interacción, se produce una desestabilización del estado cognitivo del sujeto por la inquietud de la interpretación del mensaje y sigue una respuesta con objeto de estabilizar esa inquietud cognitiva surgida.

Dentro de este espacio de interacción cognitiva, los comunicadores emplean los

modos semióticos a su gusto: verbales y no verbales, explícitos e implícitos. Como cuando ciertos textos inspiran a la audiencia a imaginar razones para un cierto punto de vista, una argumentación discursiva tanto verbal como multimodal se produce en un espacio que comprende todo el conjunto de acontecimientos, hechos, y estados de cosas existentes entre el agente emisor y el agente receptor. El espacio próximo discursivo se activa en la interacción cuando la audiencia recibe el estímulo cognitivo del mensaje y levanta una estructura retórica construida con las razones que cree han llevado al emisor a emplear ese discurso. Si la audiencia no es capaz de acceder a esos procesos racionales no llegará a alcanzar el estado cognitivo que buscaba el agente emisor.

En el espacio de interacción el alcance de un proceso racional de la asimilación de un mensaje multimodal se extiende desde que aparece y/o se percibe el estímulo hasta que la generación de las inferencias aplicadas por el mecanismo neuronal se activa para estabilizar una situación comprometida por la actitud frente al mensaje, esto es, el planteamiento de un asunto argumentativo multimodal penetra el espacio próximo de interacción y produce una desestabilización del estado cognitivo del sujeto por la inquietud de la interpretación del mensaje y sigue una respuesta con objeto de estabilizar esa inquietud cognitiva. El impulso de estabilización del estado cognitivo del sujeto se alcanza por su sistema inferencial ostensivo, el modo de relación heurística de los patrones y la decisión de la mejor interpretación, sea en forma de un juicio, una opinión, una emoción o una reacción física. Para explicarlo se nos abren dos posibilidades, o bien la argumentación solo puede expresarse como el acto de habla de un mecanismo lógico-verbal que proporciona razones y justifica las decisiones del argumentador, sus creencias y sus posiciones respecto a un tema de acuerdo a la teoría de la argumentación, o bien buscamos explicaciones cognitivas en para relacionar la argumentación con los procesos inferenciales-ostensivos de la comunicación que se desenvuelve en un espacio complejo y estructurado de interacciones multiescalares que da la posibilidad del uso de la multimodalidad en el juego de la disputa y del conocimiento.

Por ejemplo, la contemplación de ciertas obras provoca en el espectador una reacción, a menudo, cognitiva, intelectual, de la misma forma que un discurso elaborado por un orador, y, a veces, también, se produce una especie de interacción dialógica con el fin de identificar y reconstruir las condiciones del discurso. Para alcanzar un cierto estado emocional o conexión cognitiva, la audiencia debe hacer, o bien una representación conceptual del proceso cognitivo intuitivo o un juicio complejo racional

en relación con el contexto en que se desenvuelve. Como dice F. López-Cantos, las representaciones epistémicas se caracterizan como formas de conocimiento en sí mismo por su naturaleza epistémica, heurística y comunicativa (López-Cantos, 2020: 92). Una vez expuesta la retórica del modo de comunicación pasa a la mente del espectador, quién reconstruirá el discurso emocional y lógico de la obra.

Además de los interdependientes intercambios de flujo de mensajes de carácter semiótico entre el agente emisor y la audiencia dentro del contexto en que se desenvuelve el espacio de interacción argumentativo, las variables de ese contexto generan unas condiciones en el entorno para la creación de una estructura potencial de argumentación. Cada agente implicado en ese espacio de interacción debe acomodarse con el fin de poner toda su capacidad cognitiva en sincronía y favorecer un efecto de accesibilidad hacia el mensaje semiótico del agente emisor. En la interacción entre sistemas complejos argumentativos y los fenómenos que fluyen en el espacio de interacción están en continuo cambio y producen fluctuaciones de cualquier estado de estabilidad, esto es, “la diferencia de opinión se resuelve solo cuando una de las partes involucradas en la disputa acepta o no los argumentos de la otra parte” (van Eemeren y Grootendorst, 2004).

6. ARGUMENTACIÓN MULTIMODAL COMO FENÓMENO EMERGENTE

En la interacción entre sistemas complejos argumentativos y los fenómenos que fluyen en el espacio de interacción están en continuo cambio y producen fluctuaciones de cualquier estado de estabilidad. La argumentación no verbal como fenómeno emergente identifica factores y características que facilitan y promueven la adaptabilidad en las argumentaciones referidas al espacio interactivo que forma la historia de los individuos, al contexto en el que desarrollan el discurso, y a la interpretación de los mensajes semióticos que se tratan.

Entre los escépticos se mantiene el prejuicio de que los signos no verbales poseen ciertas características intrínsecas de ambigüedad, vaguedad y arbitrariedad, que los hacen menos precisos que las palabras, y que parece que no son capaces de proporcionar una base suficientemente lógica para constituir un modo argumentativo válido. Sin embargo, sabemos que los entimemas son silogismos en los que se ha suprimido alguna de las premisas o la conclusión, por considerarse obvias o implícitas en el enunciado. Se parte de que las premisas ya residen en la mente del receptor, que es quien tiene que aportar una de las partes para que la afirmación sea accesible. La

razón de los entimemas y afirmaciones truncadas tiene que ver con el carácter racional de la comunicación. Un ejemplo típico de entimema en el que se ha omitido una de las premisas es:

Todos los hombres son mortales;
por tanto
Sócrates es mortal

El descubrimiento del discurso implícito en un discurso verbal o multimodal parte de una exploración del observador. La teoría pragma-dialéctica (Van Eemeren y Grootendorst, 2004: 23) plantea la reconstrucción analítica del lenguaje argumentativo, esto es, realizar transformaciones de los elementos del discurso original, de tal forma que seleccionamos, complementamos o reformulamos ese discurso original con otro discurso paralelo completo orientado hacia la resolución de la diferencia de opinión, y llevando a cabo transformaciones dialécticas que aclaren el papel que cumplen las declaraciones en esa etapa del proceso de resolución. Las transformaciones se justifican por descripciones inteligentes de lo que muestra la argumentación real. Se asume que el receptor es capaz de regenerar las premisas contenidas (Van Eemeren y Grootendorst, 2004: 26).

El mensaje interpretado por la audiencia depende de los patrones acoplados en el sistema mental de conformación del conocimiento y que generan hábitos esperados de comportamiento. De estos modos de relación se genera una inferencia ostensiva que resulta en un acto interpretativo del mensaje. La falta de acuerdo entre los argumentadores, o la ambigüedad de un mensaje multimodal, crean un desequilibrio en el espacio de interacción entre el emisor y el receptor convirtiéndose, de nuevo, en un estímulo en la mente de la audiencia que justifica una acción fijada por los hábitos acumulados por el receptor en su propia experiencia del mundo.

De este modo, la acción emergente está relacionada con desestabilidad de la situación que se genera en la interpretación de la audiencia del estado mental del emisor que introducimos en el discurso. En este caso, el espacio de interacción es una argumentación semiótico-cognitiva que produce fluctuaciones del estado de estabilidad del mensaje, que es cuando el agente emisor genera las señales semióticas, hacia un estado de incertidumbre o indeterminación, cuando se produce el efecto interpretativo de la audiencia que se vuelca hacia el entendimiento, esto es, el estado de inestabilidad viene provocado por la aparición de una diferencia de opinión y el efecto interpretativo es la reconstrucción analítica del lenguaje argumentativo.

Dentro del espacio de interacción argumentativa los agentes implicados, el orador y la audiencia, los argumentadores, etc., utilizan sus recursos dialécticos para compensar los desequilibrios de la diferencia de opinión en la acción argumentativa y mantener el estado mental de los juicios que les permitan a cada uno mantener su postura, se trata de una adaptación, esto es, alcanzar la aceptación y que los argumentadores, al interpretar la argumentación de los demás, hacen transformaciones similares a las utilizadas por los dialécticos. Las fluctuaciones de las acciones cognitivas en la argumentación multimodal producen transformaciones en los sistemas y en consecuencia modificaciones en el espacio de interacción, se trata de un proceso de la fuerza de convicción del discurso con el fin de resolver una diferencia de opinión.

El espacio de interacción argumentativo o espacio próximo discursivo forma un conjunto ideal compuesto por un agente emisor de un mensaje, un agente receptor de ese mensaje y la relación entre la intención de expresar un significado por parte de un agente emisor y la reconstrucción que resulta de esa intención por parte del agente receptor. Así, la argumentación multimodal se construye por la interacción entre las personas creando, entre ellas, un espacio de desarrollo para la formación de un ámbito argumentativo y que se construye para llevar el proceso cognitivo a su máximo impulso, de tal forma que se manifiesta en un entorno físico compartido y en la propia capacidad cognitiva de los participantes (Sperber y Wilson, 1995).

El espacio próximo discursivo funciona como un organismo; con su entramado estructurado ideal que se desenvuelven en ese espacio formado por los hábitos construidos desde el entorno en que están inmersos los agentes activos y las múltiples variables que presionan y desestabilizan el equilibrio que supone la resolución de una diferencia de opinión. Como diría Toulmin: «Un argumento es similar a un organismo. Tiene al mismo tiempo una estructura anatómica grande y tosca y otra, por así decirlo, fisiológica y más delicada» (Toulmin, 1958: 129). El espacio próximo discursivo se trata de una estructuración del modo en que se indaga para esparcir el conocimiento por el entorno cognitivo del individuo en forma de patrones, y esos patrones conducen a un modo de relación y a la toma de decisiones. El sujeto observa los resultados de sus acciones, relaciona las acciones y resultados esperados en base a las observaciones y experimentos con las alternativas más factibles para comprobar su viabilidad, observa los resultados de tales acciones y vuelta de nuevo. Se trata de un proceso de exploración y de limitación del rango de posibles acciones hasta que se encuentra la solución adecuada al problema (Burke, 1994).

7. DISCUSIÓN

Otra aplicación práctica de un espacio muy aproximado a los espacios interactivos en los que se manifiestan los estados emergentes de la interacción cognitiva de los elementos simbólicos es un caso de argumentación multimodal con planos gráficos, donde intervienen dos ingenieros. En este caso de análisis, al final de un estudio para la construcción o extensión de una infraestructura hay que presentar un plano director, el cual representa el concepto de un ingeniero del desarrollo necesario de esa infraestructura (en adelante ingeniero₁), y, además, este plano director tiene que ser evaluado por otro ingeniero experto en el tema para aprobarlo, que conoce la regulación, capaz de interpretar los factores y los condicionantes que han determinado la solución presentada y reconstruir la lógica de realización de esa configuración (en adelante ingeniero₂).

Todo el proceso de finalización del plano director es el resultado (conclusión) de la integración de una serie de factores y condicionantes (premisas) en perfecta armonía para optimizar y maximizar el desarrollo de la infraestructura. Dicho concepto debe mostrarse gráficamente, a la vez que deben recogerse aquellos datos que apoyan la lógica sobre la que se basa el citado plano.

Son muchos los factores y condicionantes que hay que analizar, estimar y calcular para obtener un resultado de coherencia lógica, de carácter tradicional, sin parámetros multimodales, tales como la política de directrices estratégicas a seguir, el examen de las características del mercado que va servir y las previsiones de la actividad que se espera de la infraestructura, la determinación de ventajas y costes representativos inherentes a las distintas posibilidades de evolución de la infraestructura, la evaluación de las repercusiones de las diversas soluciones en la economía de la zona, la planificación física o disposiciones relativas al espacio, la configuración del terreno, las redes de circulación, servicio y comunicaciones, las instalaciones de apoyo y de servicio, los sistemas terrestres de acceso, la utilización de los terrenos, las condiciones naturales del medio ambiente relacionadas con el aspecto afectado por la infraestructura, las actitudes y opiniones de la comunidad, y así algunos factores más. Es posible que las alternativas de desarrollo puedan necesitar una modificación del espacio aéreo o de las ayudas a la navegación. Entonces, se precisa analizar el aumento de capacidad que se ganaría y el coste y los impactos medioambientales y sociales en que se incurriría. Para poder realizar una evaluación ambiental de las alternativas es necesario realizar un inventario del medio natural y, en

base a éste y a la propuesta de alternativas, describir y valorar los impactos producidos. Además, se deben considerar los impactos acústicos y sobre la calidad del aire.

Las operaciones mentales de un razonamiento profundo y detallado son fundamentales en la evaluación de los factores considerados, y genera las afirmaciones necesarias sobre las observaciones y cálculos, y que sintetizan la importancia de los datos relacionados. Siguiendo una metodología normal de desarrollo de un proyecto de ingeniería, el resultado del proyecto es la integración y síntesis de todos los factores que inciden y afectan en el desarrollo de la infraestructura, es, en principio, el resultado de una exposición argumentativa, esto es, a partir de los datos recabados y las observaciones realizadas se llega por un método lógico de aplicación a un resultado conclusivo (Ilustración 3).



Ilustración 3

La representación gráfica de los requerimientos de la infraestructura de la Ilustración 3 debería ser, pues, la conclusión de un ejercicio de coherencia lógica que integre de la forma óptima los elementos descritos anteriormente, obviamente, en modo escrito, que expone esa presentación retórica, pero el plano se presenta únicamente en modo gráfico, es decir, mediante símbolos representados visualmente: líneas, símbolos, colores, etc., que se reflejan en el plano por analogía de las instalaciones objetivas con su representación, como líneas, figuras geométricas, símbolos, caracteres, etc., y la canalización de la experiencia y el conocimiento del ingeniero₁, por medio de las dimensiones escaladas de las instalaciones.

En este caso, los agentes implicados en la argumentación conocen bien las reglas de construcción de los elementos del discurso y, en muchas ocasiones, se dan por supuestas o, simplemente, se omiten por la vulnerabilidad del resultado de la argumentación. Podemos ver que la comprensión y conexión de estados mentales entre el ingeniero₁ emisor del plano y la audiencia a quien dirige su argumentación, es decir,

su trabajo de coherencia lógica es fundamental y que el carácter de la audiencia se puede anticipar como muy limitado. Esa naturaleza de la audiencia determina la dirección y el carácter que se le atribuyen al argumento.

El agente evaluador (ingeniero₂) pone a prueba su vigilancia epistémica y echa mano tanto de lo que se ha venido a llamar como razonamiento intuitivo, mediante recursos heurísticos, y/o como razonamiento reflexivo (Kahnemann, 2003) por los modos de relación adquiridos en su experiencia profesional y marca en rojo que las trayectorias de despegue se encontrarían con un obstáculo insalvable para las pendientes nominales de ascenso de los aviones y deberían virar hacia la izquierda interfiriendo con las maniobras de aterrizaje y despegue de la pista paralela, que por la configuración del edificio terminal se limita su posible expansión en caso de que la demanda aumente, etc.

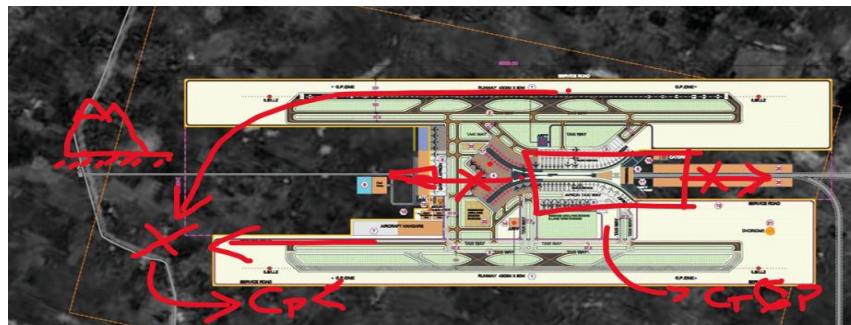


Ilustración 4

A su vez, el ingeniero₁ hace una nueva interpretación de los signos semióticos empleados por el ingeniero₂. La inferencia de la figura anterior se puede ver como la relación de un signo semiótico con su efecto cognitivo, esto es, como un flujo de estados mentales entre los participantes en el espacio de interacción argumentativa, por la aportación de conocimiento que un agente argumentador provoca en otro; entonces, la inestabilidad por el flujo interaccional de los estados mentales de todos los componentes de la argumentación multimodal y los intercambios de señales semióticas genera la dinámica de resolución de la disputa. Al mismo tiempo, el flujo de signos semióticos da forma al espacio de interacción proporcionando un contexto consistente para el desarrollo de sus componentes. Por tanto, la continua y flexible presión entre los estados mentales de los dos ingenieros necesita estabilizarse dando lugar a una serie de procedimientos repetidos y de modelos de comportamiento, como grupo de elementos combinados para formar un todo cuyas interacciones contribuyen a un mismo objetivo, que es la resolución razonable de la discusión.

El ingeniero₁ interpreta la réplica de la figura anterior y quiere refutarla, así que tendrá que plantear nuevas premisas explicativas, como separar más las pistas por la presencia de algún obstáculo en las proximidades del aeropuerto, y se representa semióticamente mediante una flecha señalando el obstáculo y un número que indica la altura de éste. El agente evaluador, el ingeniero₂, debería considerar el conflicto que se produce para el tráfico aéreo, pero lo vuelve a refutar dibujando sobre el plano una trayectoria alternativa de las aeronaves durante la aproximación.



Ilustración 5

Todo este proceso es, sin duda, una argumentación. La argumentación expuesta entre los dos ingenieros pretende llegar a una resolución aceptable de la diferencia de perspectiva profesional.

La semiótica empleada en la interacción argumentativa en este plano se orienta hacia la creación del significado de signos modales de la comunicación, hacia los intereses y motivaciones del que genera la comunicación modal, hacia su contexto, y hacia los recursos socioculturales disponibles para la materialización del significado.

En la argumentación multimodal la eficacia argumentativa solo se ve limitada por el reconocimiento de los signos empleados y transmitidos en el mensaje del modo de comunicación. Hay un planteamiento intuitivo de las premisas y de la conclusión en forma multimodal sin expresión lingüística. Todo este conjunto forma un espacio de interacción, que requiere la interpretación y reconstrucción de los códigos declarativos. Por ello es necesario ver qué es lo que permite crear ese espacio argumentativo a partir de los modos semióticos autoexplicativos, es decir, a partir de los modos de generación de significados.

El criterio de dar razones o premisas queda implícito en el mensaje emitido por el agente emisor y se compone de una acción inferencial en el sujeto receptor. En el caso del plano director, las descripciones empíricas de la realidad se concentran en lo

que es relevante para la reconstrucción analítica del discurso.

Muchos ejemplos de comunicaciones textuales, orales o modales no poseen un argumento explícito, sino que la efectividad de la argumentación depende de la habilidad de la audiencia para reconstruir los argumentos. Una argumentación multimodal se exterioriza como la relación entre la intención de expresar un significado y la estructura de la forma simbólica que resulta de esa intención. Si la audiencia no realiza la interpretación adecuada de la comparación no se reconoce como una argumentación.

8. CONCLUSIÓN

La discusión de la actualidad de la argumentación multimodal, en particular, como un sistema social y emergente se ha centrado en aspectos semiótico-cognitivos de la argumentación.

Como se ha demostrado en el caso de los planos, la comunicación multimodal requiere del uso de símbolos y signos para su transmisión y, sobre todo, recepción por parte de la audiencia. Esa comunicación tiene el objetivo de estimular el sistema cognitivo de la audiencia.

La perspectiva cognitivo-semiótica de la argumentación multimodal sugiere que, en función del conocimiento que se posee, de los códigos y signos empleados (modos) y del contexto, ciertas estructuras multimodales pueden conducir a algunas audiencias hacia una representación mental precisa de la argumentación, sin necesidad de ninguna estructura formal normalizada y verbal.

Es cognitivo porque el agente receptor reconstruye el mensaje en forma de una argumentación similar a la que parte del agente emisor y la renueva, pues la argumentación es una relación entre dos o más estados mentales y depende de muchos factores que condicionan la interpretación y el entendimiento; esos factores pueden ser personales, culturales, sociales, cognoscitivos, y muchos otros; desencadena la operación cognitiva que permite examinar mentalmente algo con atención para formar un juicio o unas afirmaciones sobre las observaciones que se justifican por llegar a sintetizar la importancia de los datos relacionados.

Es semiótico porque parte del significado de las formas que componen el signo modal, fundamento de la argumentación, tiene que ver con la relación de los signos de los modos de comunicación. La conformidad, patrones, y estabilidad de los recursos semióticos (acciones, materiales y artefactos con los que se comunican las personas)

es fundamental para la comprensión. La relación entre la forma del signo argumentativo y el significado que se utiliza en la argumentación se basa en la idoneidad de que la forma cumple los requisitos adecuados para acarrear el significado, en la misma forma que propone la semiótica social.

Si la argumentación es un producto del proceso cognitivo, la reconstrucción verbal, como reclaman los críticos de la argumentación multimodal, no es un requerimiento, sino que la audiencia reconstruye el argumento a partir del conocimiento apropiado sobre el significado y la forma, así, en la representación mental las razones o premisas necesarias para justificar o refutar no necesitan ser expresadas verbalmente. En cualquier caso, si la audiencia no realiza la interpretación adecuada no se reconoce como una argumentación, pero eso ocurre de igual modo en la expresión verbal. Si el receptor del discurso no interpreta de forma efectiva el contenido semiótico de las proposiciones, la argumentación no tiene efecto, es un discurso vacío.

REFERENCIAS

- Balsara, D. S., y Norman, M. L. (1992). "Three-Dimensional Hydrodynamic Simulations of Narrow-Angle-Tail Radio Sources. I-The Begelman, Rees, and Blandford Model". *Astrophysical Journal*, 393, 631-647.
- Barnes, J. E. (1992). "Transformations of Galaxies. I. Mergers of Equal-Mass Stellar Disks". *Astrophysical Journal*, 393, 484-507.
- Breton, R. P., y al. (2008). "Relativistic Spin and Precession in the Double Pulsar". *Science*, 321.5885, 104-107.
- Buehl, J. (2016). *Assembling Arguments: Multimodal Rhetoric y Scientific Discourse*. Columbia, SC: The University of South Carolina Press.
- Charbonneau, P., y MacGregor, K. B. (1993). "Angular Momentum Transport in Magnetized Stellar Radiative Zones. II. The Solar Spin-down". *Astrophysical Journal*, 417, 762-780.
- Fleming, D. (1996). "Can picture be arguments?". *Argumentation y Advocacy*, 33(1), 11-22.
- Gebauer, G., y Wulf, C. (1995). *Mimesis: Culture Art Society*. Trad. D. Reneau. Berkeley: University of California Press.
- Gilbert, M. A. (1994). "Multi-Modal Argumentation". *Philosophy of the Social Sciences*, 24(2), 159-177.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Nueva York,: Harper y Row.
- Goodman, N. (1978). *Ways of Worldmaking*. Indianapolis: Hackett Pub. Co.
- Grice, H. P. (1989). *Studies in the Way of Words*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Gronbeck, B. (1995). "Unstated propositions: Relations among verbal, visual, and acoustic languages". En S. Jackson (Ed.), *Argumentation and values: Proceedings of the ninth SCA/AFA conference on argumentation*. Annandale, VA: SCA.
- Halliday, M. A. (1985). *An introduction to functional grammar*. Londres y Baltimore: E. Arnold.
- Johnson, R. H. (2003). "Why "Visual Arguments" aren't Arguments". En *A Conference Celebrating the Twenty-Fifth Anniversary of the First International Symposium on Informal Logic*. Recuperado de http://web2.uwindsor.ca/faculty/arts/philosophy/ILat25/edited_johnson.doc.
- Kahnemann, D. (2003). "A Perspective on Judgment and Choice Mapping Bounded Rationality".

- American Psychologist*, 58(9), 607-720.
- Langer, S. K. (1973). *Feeling and form: a theory of art developed from Philosophy in a new key*. Londres: Routledge y Kegan Paul.
- Language of Dance. (2020). "About Movement-Alphabet". En *Language of Dance*: <http://www.lodcusa.org/pages/about#Movement-Alphabet>.
- Language of Dance Centre. (17 febrero 2015). "Language of Dance Score". [Archivo de Vídeo]. En: Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qq5jsmS-FL4>
- Levene, M. J. (2003). "Zero-Mode Waveguides for Single-Molecule Analysis at High Concentrations". *Science*, 299(5607), 682-866.
- Lizskas, J. J. (1996). *A General Introduction to the Semiotic of C. S. Pierce*. Bloomington: Indiana University Press.
- López-Cantos, F. (2020). "La representación visual del conocimiento científico y su característica naturaleza epistémica, heurística y comunicativa". *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*. 62, 91-108.
- Maiorani, A. y Christie, C. (2014). "Introduction". En A. Maiorani, y C. Christie (Eds.), *Multimodal Epistemologies: Towards an Integrated Framework* (pp. 1-13). Londres: Routledge.
- Marraud, H. (2016). "The Role of Ostension in Visual Argumentation". *Cogency*, 8(1), 21-41.
- Martínez-Álvarez, P. (2017). "Multigenerational Learning for Expanding the Educational Involvement of Bilinguals Experiencing Academic Difficulties". *Curriculum Inquiry*, 1-27.
- Megill, B. (2019). "LOD and Tea Nouns, Verbs, Adverbs". En LOD and Tea Language of Dance Beth Megill: <https://www.youtube.com/watch?v=KQNklq4VHM>
- Mercier, H., y Sperber, D. (2009). "Intuitive and Reflective Inferences". En J. S. Evans, y K. Frankish (Eds.), *In Two Minds: Dual Processes and Beyond* (pp. 149-170). Nueva York: Oxford University Press.
- Mercier, H., y Sperber, D. (2011). "Why do Humans Reason? Argument for and argumentative theory". *Behavioral y Brain Sciences*, 34, 57-111.
- Mota, M. M. (2001). "Migration of Plasmodium Sporozoites through Cells before Infection". *Science*, 291(5501), 141-144.
- Pierce, C. S. (1998). "What is a Sign?". En T. P. Project, *The Essential Pierce: Selected Philosophical Writings*. Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press.
- Pinto, R. (2001). *Argument, Inference and Dialectic*. Dordrecht: Kluwer.
- Schneider, N. M., y Trauger, J. T. (1995). "The Structure of the Io Torus". *Astrophysical Journal*, 450, 450-462.
- Sperber, D., y Wilson, D. (1995). *Relevance: Communication and Cognition*. Wiley-Blackwell.
- Toulmin, S. E. (1958). *The uses of argument*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Tseronis, A. (2018). "Multimodal argumentation: Beyond the verbal/visual divide". *Semiotica*, 2018(220), 41-67
- Van den Hoven, P. (2015). "Cognitive Semiotics in Argumentation: A Theoretical Exploration". *Argumentation*, 29(2), 157-176.
- Van Eemeren, F. H., y Grootendorst, R. (2004). *A systematic theory of argumentation: The pragma-dialectical approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Willard, C. A. (1989). *A Theory of Argumentation*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Wilson, D., y Sperber, D. (2004). "Relevance Theory". En: L. Horn, y G. Ward, *Handbook of Pragmatics* (pp. 607-632). Oxford: Blackwell.
- Worth, S. (1981). "Pictures can't say ain't". En: L. Gross (Ed.), *Studying visual communication* (pp. 162-184.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

AGRADECIMIENTOS. A la Dra. Patricia Martínez-Álvarez por ser la inspiradora de este viaje.

DIONISIO JAVIER SÁNCHEZ ÁLVAREZ es doctorando en el Programa en Filosofía por Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Su trabajo filosófico se centra en el examen de la posibilidad racional de argumentar sin un lenguaje complejo utilizando modos simbólicos no verbales gracias al proceso implícito de creación e interpretación mental.